

PEDBCS: 2021-2027.

Eje III: Reactivación Económica y Empleo
Incluyente.

III.7: Impulso a la Economía y a la Mejora
Regulatoria.

ANEXO DEL POAMER 2026
DE LA AFECTURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

POAMER 2026 **Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria** **(SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA)**

Dependencia o Entidad:
Secretaría de Turismo y Economía

Unidad Administrativa:
Secretaría de Turismo y Economía

Fecha de elaboración:
25/noviembre/2025

Actividades a realizar				Calendarización de la Actividad												Alineación al PEDBCS 2021-2027 o programa específico de dependencia				
Actividad / Actividades	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo
1 Organización y difusión de actividades	Capacitación e emprendedores y empresas.	Subsecretaría de Economía	Cursos, Talleres y Conferencias													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Acercar la empleabilidad de la fuerza de trabajo mediante la capacitación y ofrecer más oportunidades para el empleo, respondiendo la vocación económica del Estado.	Crear el Servicio de Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico para la Formación y especialización de capital humano.	Formación y especialización de capital humano para fortalecer a las empresas
2 Asesoramiento, propuesta, acuerdo y suscripción de convenios de colaboración con instituciones académicas, científicas y tecnológicas de los sectores público y privado, de nivel medio y superior y Organismos No Gubernamentales.	Vinculación de emprendedores y empresas con el sector académico, científico y tecnológico	Subsecretaría de Economía	Acuerdos interinstitucionales													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Promover e impulsar la coordinación interinstitucional en favor del emprendimiento y fortalecimiento empresarial. Promover el emprendimiento y fortalecerlo empresarial para propiciar mejores niveles de productividad y competitividad en el mercado interno.	Propiciar la participación institucional de los tres niveles de gobierno en temas y acciones que apoyen el emprendimiento y fortalecimiento empresarial.	Generar condiciones para un ecosistema empresarial que promueva la productividad, competitividad y el mercado interno de la economía local para un mayor dinamismo económico con impacto sectorial y regional.
3 Promover la capacitación financiera directa a intermediaria	Seguimiento al Convenio de Colaboración con CONDUSEF.	Subsecretaría de Economía	Asesorías													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Fortalecer el emprendimiento e inclusión al mercado laboral, con una adecuada educación financiera.	Establecer el servicio de Opciones de Financiamiento a emprendedores y empresas.	Fortalecer el servicio de asesorías a emprendedores y empresas, para establecer o generar financiamientos.
4 Capacitación a operadores de las ventanillas.	Asesorar a los usuarios en relación a los trámites y servicios.	Subsecretaría de Economía	Ventanilla													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Diseñar plataforma digital que permita el flujo de información y documentación requeridos para cada trámite.	Establecer y operar centro integrador que permita el flujo adecuado de información entre la población y las dependencias de los tres niveles de gobierno responsables de los programas de fomento al desarrollo económico y social.	Que en las ventanillas de atención tengan la información de los trámites empresariales y servicios.
5 Recabar y actualizar información sobre el perfil de la entidad en relación a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Consultar a Dependencias de los tres niveles de gobierno respecto a información sobre aptitudes y vocaciones productivas, así como proyectos estratégicos y actividades.	Subsecretaría de Economía	Perfil informativo													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Promoción a la inversión para el desarrollo regional	Ofertar información sobre oportunidades de inversión acorde con las potencialidades y vocaciones productivas de la entidad.	Integrar y actualizar información sobre el perfil de la entidad respecto a indicadores económicos y sociales, aptitudes y vocaciones productivas, así como sectores y actividades estratégicas.	Ofertar información sobre condiciones económicas y sociales, así como oportunidades de inversión, para promover e impulsar la concurrencia de inversiones con impacto subsectorial y regional en la entidad.
6 Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Espedir licencias, registros e identificaciones de sector inmobiliario e inmobiliarias.	Subsecretaría de Economía	Licencias, registros e identificaciones.													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Impulsar la competitividad en los servicios inmobiliarios mediante la implementación de su marco normativo y la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Implementar la regulación de las personas físicas y jurídicas que realizan operaciones inmobiliarias.	Sensibilizar a la sociedad e informar que existe una Ley que regula las actividades inmobiliarias en el Estado y que el cumplimiento de las disposiciones de la Ley que Regula a los Agentes Profesionales Inmobiliarios en el Estado de Baja California Sur y su reglamento son de observancia obligatoria, para propiciar la seguridad jurídica de quienes invierten su patrimonio en un bien inmueble.
7 Analizar, clasificar, procesar y difundir información estadística socioeconómica del Estado.	Difusión de información estadística socioeconómica del Estado.	Subsecretaría de Economía	Censos													Reactiación Económica y Empleo Incluyente	Impulso a la Economía y Mejora Regulatoria	Promover la creación de empresas.	Fomentar la inversión en el Estado.	Crear y/o fortalecer a las empresas del Estado.
8 Elaboración de documento estadístico mensual.	Actualización de información estadística del sector turístico.	Dirección de Planeación Turística	Documento estadístico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Desarrollar productos turísticos diversificados	Contar con información estadística para entregar información en los principales indicadores de la actividad turística.	Ofertar a inversionistas, académicos y público en general información sobre los principales indicadores de la actividad turística que permitan evaluar su comportamiento y tomar mejores decisiones en inversión en infraestructura turística.	12	Contar con la información relevante de los datos de ocupación turística, llegada de pasajeros via aerea, conectividad.
9 Revisión de documentos para Alta o renovación del Registro Nacional de Turismo.	Actualización de los Prestadores de Servicios Turísticos al Registro Nacional de Turismo.	Dirección de Planeación Turística	Certificado	31	30	31	40	31	30	31	31	31	31	30	29	Fortalecer la capacitación y competencia laboral	Contar con un Padrón actualizado de prestadores y personal de servicios turísticos.	Desarrollar acciones para la certificación de empresas, de prestadores y personal de servicios turísticos.	360	Contar con una base de datos confiable de los prestadores de servicios turísticos formales que operan en Baja California Sur.
10 Registro de Atenciones brindadas al Turista.	Registro y control de seguimiento a atenciones brindadas a través de CATTAC La Paz.	Dirección de Promoción Turística	Formato de Registro													Impulsar la promoción turística de los destinos subdesarrollados.	Atención al turista	Fortalecer y operar módulos de información turística en los cinco municipios.	Registro anual con datos.	Establecer un mecanismo permanente de registro que permita la obtención de datos útiles para la toma de decisiones.
11 Registro de Atenciones brindadas al Turista.	Registro y control de seguimiento a atenciones brindadas a través de CATTAC Los Cabos.	Dirección de Promoción Turística	Formato de Registro													Impulsar la promoción turística de los destinos subdesarrollados.	Atención a proyectos turísticos.	Ley de Impulso, Fomento y desarrollo de la actividad cinematográfica, videográfica y audiovisual del Estado de Baja California Sur.	Registro anual con datos.	Establecer un mecanismo permanente de registro que permita la obtención de datos útiles para la toma de decisiones.

ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
(Autorizó)

ANTONIO JONATHAN MENDOZA MARRERO
ENCARGADO DE MEJORA REGULATORIA, SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
(Ejecutor)



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Turismo y Economía
Gobierno de Baja California Sur

Oficina de la Secretaría

"2025, AÑO DEL CINCUENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA SUR"

La Paz, Baja California Sur, a 03 de diciembre de 2025.

Oficio: SETUE.147.25

Asunto: Respuesta al oficio JOE/CAJOE/181/2025.

C. José Guadalupe Ojeda Aguilar
Coordinador de Asesores de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo
PRESENTE

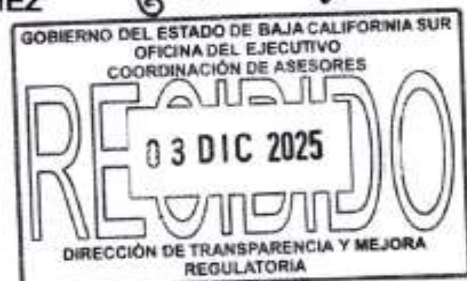
Con el gusto de saludarlo y en atención a oficio JOE/CAJOE/181/2025, en términos de lo dispuesto por el Capítulo III, del Título Tercero de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios de Baja California Sur, me permito adjuntar al presente:

- **Informe de Actividades del POAMER 2025, e**
- **POAMER 2026.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

ROSA MARIBEL COLLINS SÁNCHEZ
SECRETARIA
SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA
GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA SUR



C.c.p. Mtro. Jesús Omar Castro Cota.- jefe de la Oficina del Ejecutivo.
C.c.p. Lic. Juan Ramón Rojas Arriaga.- Director de Transparencia y Mejora Regulatoria.

RMCS/vc

Dirección: Carretera Km. 2.5 Pichilingue
Código Postal: 23019
Teléfono: 6121240100
www.setuesbcs.gob.mx

